

Guayaquil, Mayo 02 del 2016



Señor

LUIS HUMBERTO PACHANO COBO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **BALDIC S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTON AYCART VINCENZINI** el 13 de Enero del 2012, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de Febrero del 2012.

Muy atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Luis Humberto Pachano Cobo".

LUIS HUMBERTO PACHANO COBO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **PRESIDENTE** de la Compañía **BALDIC S.A.**, para el cual he sido elegido. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 1803535689.-

Guayaquil, Mayo 02 del 2016

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Luis Humberto Pachano Cobo".

LUIS HUMBERTO PACHANO COBO
PRESIDENTE

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:17.043
FECHA DE REPERTORIO:02/may/2016
HORA DE REPERTORIO:15:27

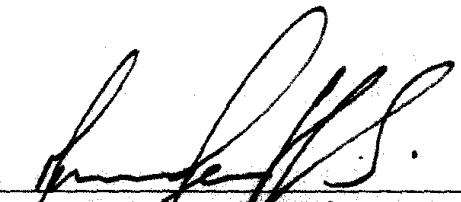
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BALDIC S.A.**, a favor de **LUIS HUMBERTO PACHANO COBO**, de fojas 18.913 a 18.915, Registro de Nombramientos número 5.020.

ORDEN: 17043



Guayaquil, 03 de mayo de 2016

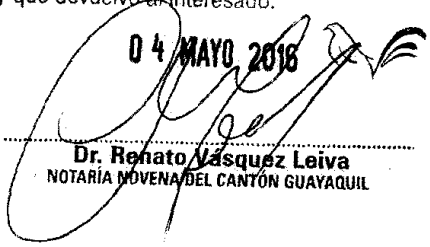

Ab. Mariela Peñaola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Doy FE: que la(s) copia(s) que antecede(n) constante(s) en 1 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al ORIGINAL que me fue exhibido y que devuelvo al interesado.

04 MAYO 2016


Dr. Renato Vázquez Leiva
NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Hugo

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/MAY/2016 12:19:56

Usu: omontaivan



Remitente: No. Trámite: 17107-0
LUIS PACHANO --

Expediente: 144528

RUC:

Razón social:

BALDIC S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

34